

[Descargar](#)

Tenga en cuenta

Cuando nos lea, tenga siempre presente que el contenido de nuestros artículos, así como los análisis y conclusiones que de ellos se derivan, son exclusiva responsabilidad de sus autores. El material divulgado en nuestra revista ESPE no compromete ni representa la opinión del Banco de la República ni la de su Junta Directiva.

Autor o Editor

Hutchison, Michael M.

En la revista [Ensayos sobre Política Económica \(ESPE\)](#) divulgamos los resultados y las propuestas de política que surgen de investigaciones académicas realizadas en el Banco de la República. Para nosotros es importante que ustedes puedan acceder a los resultados de investigaciones sobre la economía colombiana o temas de importancia para ella, con énfasis en evaluaciones empíricas y/o de relevancia para la conducción de la política económica.

Cuando nos lea, tenga siempre presente que el contenido de nuestros artículos, así como los análisis y conclusiones que de ellos se derivan, son exclusiva responsabilidad de sus autores. El material divulgado en nuestra revista ESPE no compromete ni representa la opinión del Banco de la República ni la de su Junta Directiva.

Fecha de publicación

Viernes, 30 de junio de 2000

Resumen

La ley del Banco de la Reserva de Nueva Zelanda (BRNZ) de 1989 estableció un banco central más independiente y un régimen de objetivo de inflación (Inflation Targeting) en la forma de unos acuerdos de Objetivos de Política Económica (OPE). La ley también hizo responsable al directo del Banco de las desviaciones del Objetivo. Como consecuencia de la implantación de la ley, Nueva Zelanda tuvo una rápida desinflación y desde entonces ha mantenido una inflación subyacente" dentro de una banda el 0 al 3 por ciento, un éxito de política económica que muchos atribuyen a la consistencia y "credibilidad" de las políticas que se hicieron posibles con los nuevos arreglos institucionales."